



**SERVICIOS DE
MONTEJURRA, S.A.**

ACTA DE ADMISIÓN PROVISIONAL DE CANDIDAT@S / DCTOR/A. DE PERSONAL

En Estella-Lizarra a día 2 de Agosto de 2021

Asistentes : D. Emilio Cigudosa/ Pte
D. Nicolás Ulibarri/ vocal.
D. Víctor Pinillos / vocal
D. Jesús García de Baquedano/ vocal
D. Fernando Remírez Gorria / vocal- Secretario

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan “Ut Supra” y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este Órgano colegiado. Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron el siguiente acuerdo:

1. Tener por constituido formalmente el Tribunal de selección para la contratación de Dctr/a. de Personal.
2. Aprobar provisionalmente la relación de candidat@s admitid@s e inadmitid@s conforme al listado y justificación en el caso de las personas inadmitidas, que se adjunta a la presente acta como Anexo nº 1.
3. Establecer un periodo de tres días hábiles que finaliza a las 15 horas del día 5 de agosto (Jueves) para que las personas inadmitidas puedan complementar o subsanar las deficiencias en que hubieran incurrido. Si no hubiera reclamación alguna en el periodo habilitado quedará definitivamente aprobada la precitada relación de admitid@s. En otro caso, se procederá a publicar la lista definitiva en el plazo máximo de dos días hábiles.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 12 hs. se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta que firman conmigo los demás miembros asistentes al acto.

Fdo. El Secretario del tribunal de Selección